



PROMOTORA ANSA, S.A.
R.U.C. 155643859-2-2017 D.V. 44



David, 30 de septiembre de 2019

Licenciada
KRISLLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente
David, Chiriquí

E. S. D.

Estimada Licenciada Quintero:

La empresa Promotora ANSA, S.A., a través de su Representante Legal el abogado Hugo G. Anguizola, proyecto denominado “Residencial Villa Gloria”, ubicado en el corregimiento de Los Algarrobos, Distrito de Dolega provincia de Chiriquí, presenta formalmente el **tercer (3º)** Informe Trimestral, correspondiente al periodo de julio a septiembre del 2019, sobre la aplicación y eficiencia de las medidas de mitigación específicas en cumplimiento del acápite (b), artículo 4, de la Resolución DRCH IA 149-2018, “*Presenta ante correspondiente Administración Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí, cada tres (3) meses mientras dure la etapa de construcción, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, y en la Resolución. Dicho informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de la Promotora del proyecto.*” mediante la cual se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del citado proyecto, para contar con su respectivo beneplácito.

Hacemos entrega por medio de la plataforma PREFASIA.

Sin otro particular, se despide de usted, quedando a sus enteras órdenes.

Atentamente,

Hugo G. Anguizola
Representante Legal
PROMOTORA ANSA, S.A.



Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí,
con cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) y/o Pasaporte(s)
del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que
la(s) consideramos auténtica(s).
Chiriquí

30 de septiembre de 2019

Testigos

Testigos

Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero



Teléfono: (507) 777-1039 • 777-1040 • promotoransa@gmail.com

Ciudad de David, Antigua Vía Boquete, Edificio Santa Cruz Tower, Primer Piso, Oficina No. 18